



Municipalidad de San Francisco de Ojuela Santa Bárbara

muni.sanfranciscodeojuela@hotmail.com



CONSTANCIA

La suscrita Tesorera Municipal por medio de la presente **Hace Constar**: que la Municipalidad de San Francisco de Ojuela **No** tiene deudas pendientes con ninguna Institución Financiera, durante el mes de enero 2020.

Y para fines legales que el interesado estime convenientes, se extiende la presente en el municipio de San Francisco de Ojuela, departamento de Santa Barbara a los 07 días del mes de Febrero del año 2020.


Dilma Celinda Cardona
Tesorera Municipal

